



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel/FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 FEB. 2005

RES. H. N° 025 - 05

EXPTE. N° 4.687/04. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Emilse Eugenia Espinosa, LU. N° 790.401 de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, Plan 2000, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Cecilia Mena, ha aceptado la dirección y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Psicopedagogía, Plan/2000, propuesto por la alumna Emilse Eugenia Espinosa, LU. N° 790.401, "LA CONSTRUCCIÓN DEL NÚMERO EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL".

ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la Lic. Cecilia Mena, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

003-05

PROF. SUSANA EBES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa